

## Los peritos auguran un colapso del tráfico y abogan por el derribo parcial del Nevada

Los expertos calculan que sólo se han destinado a zonas verdes 4.000 metros cuadrados: 18.000 menos de los que debería tener un centro comercial de esas dimensiones que lo sitúan entre los 5 más grandes de Europa

Y. H. / GRANADA | ACTUALIZADO 06.05.2010 - 01:00

0 comentarios 2 votos    

Zonas verdes escasas, sótanos por encima del suelo y calles estrechas que provocarán un colapso diario de tráfico. Éstas son algunas de las irregularidades del Centro Comercial Nevada de Armilla que ayer resaltaron los peritos judiciales durante la octava sesión del juicio, en la que ratificaron todos los puntos del informe que emitieron por encargo del juez que instruyó la causa, Miguel Ángel del Arco.



Imagen de archivo del Centro Comercial Nevada.

Fue uno de los expertos, José Luis Gómez Ordóñez, catedrático de Urbanismo en la Universidad de Granada y Premio Nacional de Urbanismo en dos ocasiones, quien hizo de portavoz, exponiendo sus consideraciones con claridad y contundencia. La más importante de ellas: para restaurar la legalidad urbanística vulnerada por el Nevada habría que llevar a cabo "una demolición parcial".

Y es que aunque en su informe los peritos también plantearon la posibilidad de un derribo total, hay que tener en cuenta, como resaltó el portavoz, "la inversión realizada" y "las expectativas públicas de empleo" generadas, así como el indudable impacto que tendrá en la economía granadina un centro comercial de sus características.

Así, para los expertos, una reducción de la construcción sería un bien colectivo. "El Nevada no es una tarta que se pueda cortar con un cuchillo, pero un buen proyecto arquitectónico, que hiciera atractivo el edificio, podría perfectamente cortar zonas que dejen su parte útil", apostilló.

Aunque no llegó a especificar cuánto habría que demoler, el portavoz recordó que en la primera fase del Nevada -aprobación del plan parcial C- se preveía construir sólo 70.000 metros cuadrados y finalmente han sido 275.000. Una parte importante de lo construido son sótanos que están por encima del suelo, una circunstancia que suscitó la siguiente consideración del perito: "El plan parcial B (el de la segunda fase del Nevada) no puede aprovecharse de la laxitud de las normas para no computar 80.000 metros cuadrados que están por encima del suelo; no se puede llamar sótano a algo que está encima del suelo".

A juicio de los expertos, la actuación que se haga para legalizar el Nevada debería tratar especialmente de recuperar zonas verdes, pues sólo se han reservado 4.000 metros cuadrados de los 22.000 que "como mínimo" debería tener una superficie comercial de su dimensiones (el Nevada es uno de los cinco centros comerciales más grandes de Europa). Un eventual bulvar, tipo Paseo del Salón, podría ser una buena opción para la zona, opinaron.

Sobre el tráfico, sólo hay que imaginar un sábado a hora punta. Tratarán de acceder al centro comercial vehículos de la capital, del Cinturón y de provincias vecinas, con lo que se podrían concentrar en los accesos alrededor de 3.000 coches, una cifra de vehículos "que llenaría absolutamente la Gran Vía de Granada". En este contexto, el portavoz recordó que debió hacerse un estudio previo y vaticinó que si el centro abre sus puertas en las circunstancias actuales, "las rotondas estarán colapsadas" y habrá "graves problemas de tráfico" debido a la estrechez de las calles circundantes, que además tienen espacio reservado al Metro ligero.

Con respecto a la diferencia de alturas de las calles, los expertos consideran que la rasante se debió haber fijado en la esquina entre las calles Darwin e Hipócrates "e ir haciendo escalones", algo que en su parecer "no hubiera sido difícil", pues "el edificio tiene recursos de arquitectura para solucionar este problema". Y es que la fijación que se hizo ha provocado, por ejemplo, que haya una calle que esté más baja que el suelo del sótano, o que el techo del sótano esté a la altura de un segundo piso.

Al final de su intervención, Gómez Ordóñez dijo, a modo de conclusión, que durante la tramitación del Nevada se produjo "una adaptación de las normas al proyecto, y no del proyecto a las normas". "En sus inicios, se modificaron las Normas Subsidiarias de Armilla para que se pusiera en marcha el proyecto, cuando se ideó que tenía que ocupar el doble de superficie, se volvieron a modificar y ahora el nuevo Plan General se está elaborando para hacer legalizable el Nevada", concluyó.

La sesión de ayer comenzó con algo de retraso porque hubo que acoplar en la sala a todos



Pie de foto

### Moneo diseña una estación mirador para el AVE en un entorno de espacios abiertos

El arquitecto presentó su anteproyecto, donde se esboza una estructura de doble planta, cuya parte soterrada libera miles de metros para plazas y jardines

El arquitecto, sorprendido en medio de la refriega política

22 comentarios



GALERÍA GRÁFICA

